

## CL 174/3 - Ajustes al Programa de trabajo y presupuesto para 2024-25

### Nota informativa - noviembre de 2023

#### *Oficina de la Juventud y la Mujer*

1. En la presente nota informativa se describe la propuesta presentada en los Ajustes al Programa de trabajo y presupuesto para 2024-25 sobre el establecimiento de una Oficina de la Juventud y la Mujer con vistas a fortalecer la capacidad de la FAO para servir mejor a sus Miembros a través de la defensa de los jóvenes y las mujeres<sup>1</sup>. La Oficina contribuirá a garantizar que los jóvenes y las mujeres actúen como conductos, tanto internamente, para apoyar el enriquecimiento profesional de las mujeres y los jóvenes, como externamente, mediante la recopilación de ideas y enfoques innovadores de los jóvenes y las mujeres en el ámbito del mandato de la FAO.
2. Como Oficina, tiene una función transversal dentro de la Organización —trabajando en estrecha colaboración con las divisiones, que albergan los conocimientos especializados técnicos y profesionales específicos de la FAO, así como con las oficinas descentralizadas— para velar por que los temas importantes de los jóvenes y las mujeres sigan integrándose en toda la Organización<sup>2</sup>.
3. La Oficina impulsará e institucionalizará en mayor medida la labor del Comité de la juventud y el Comité de las mujeres de la FAO, que han estado funcionando y realizando aportaciones desde 2020, pero sin una base estructural en la Organización. El Comité de la juventud se estableció con el objetivo dual de empoderar a los jóvenes y fomentar una FAO más joven y dinámica, y el Comité de las mujeres de la FAO se estableció para apoyar en mayor medida una cultura institucional igualitaria en términos de género, inclusiva y que reflejase la naturaleza diversa y energética de la fuerza de trabajo femenina de la FAO.
4. Sobre la base de la labor del Comité de las mujeres, la Oficina continuará, entre otras cosas: proporcionando un “espacio seguro” para debatir temas que afectan a las mujeres en la Organización como, por ejemplo, la paridad de género, el acoso sexual y las disposiciones relativas a la licencia parental; promoviendo la defensa, la comunicación, la innovación y la divulgación a través de foros de diálogo periódicos que permitan conectar mejor con otras mujeres de todo el mundo, intercambiar experiencias sobre temas específicos de interés común, y aprender de los éxitos de la FAO y otras organizaciones con respecto al empoderamiento de las mujeres en el lugar de trabajo y en otros ámbitos; así como fortaleciendo un liderazgo y rendición de cuentas visibles del personal directivo para la incorporación de la perspectiva de género a través de la iniciativa La mujer cuenta, orientada a fomentar el liderazgo para la transformación en favor del empoderamiento de las mujeres y el bienestar del personal femenino en todos los niveles de la Organización.
5. Sobre la base de la labor del Comité de la juventud, la Oficina seguirá trabajando activamente para fomentar la participación de los jóvenes y las iniciativas de colaboración, desarrollo y aprendizaje dentro de la FAO a través de iniciativas específicas, en particular: el empoderamiento de los jóvenes profesionales en la Organización, con una atención especial al fomento de las oportunidades de desarrollo y aprendizaje; la promoción de un programa de tutela individualizada para cultivar el talento joven, avanzar en la inclusividad en el lugar de trabajo y ofrecer a los empleados experiencias profesionales enriquecedoras al tiempo que se promueve la excelencia; la mejora de la experiencia de incorporación de los nuevos colegas de la FAO mediante el suministro de información práctica a los funcionarios, consultores, voluntarios, investigadores y pasantes que se unen a la Organización; y, la organización de

---

<sup>1</sup> CL 174/3, párrs 23-26.

<sup>2</sup> Otros ejemplos de oficinas son la Oficina para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, los Países Menos Adelantados y los Países en Desarrollo sin Litoral, y la Oficina de Cambio Climático, Biodiversidad y Medio Ambiente.

sesiones de aprendizaje para inspirar a los participantes con ideas sobre innovación, tecnología y desarrollo sostenible en los ámbitos de la alimentación y la agricultura.

6. La Oficina también colaborará con las iniciativas mundiales sobre la materia, así como con las Naciones Unidas y otros asociados y partes interesadas, fortaleciendo aún más la defensa y la participación de los jóvenes y las mujeres en los sistemas agroalimentarios. La Oficina trabajará en estrecha colaboración con las divisiones técnicas de la FAO que coordinan la aplicación de la Política de igualdad de género de la FAO y el Plan de acción de la FAO relativo a la juventud rural, así como los programas e iniciativas conexos, y también con equipos de esferas programáticas prioritarias (EPP) como, por ejemplo, la EPP VM 1: *Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres del medio rural*, que tiene por objeto garantizar la igualdad de derechos de las mujeres, así como su acceso y control equitativos respecto de los recursos, los servicios, las tecnologías, las instituciones, las oportunidades económicas y la toma de decisiones, sumada a la eliminación de las leyes y prácticas discriminatorias, gracias a la aplicación de políticas, estrategias, programas y marcos jurídicos sensibles a las cuestiones de género.

7. La participación mundial de los jóvenes en los sistemas agroalimentarios se canalizará a través de actividades de promoción del Foro Mundial de la Juventud del Foro Mundial de la Alimentación (FMA), una red mundial de asociados dirigida por jóvenes cuyo objetivo consiste en empoderar a los jóvenes de todo el mundo para que definan activamente los sistemas agroalimentarios, logrando al mismo tiempo los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y un futuro alimentario mejor para todas las personas. El Foro Mundial de la Juventud del FMA actúa como una importante plataforma de la juventud en la gobernanza alimentaria mundial y sirve de grupo de reflexión mundial que fomenta las soluciones impulsadas por jóvenes en materia de innovación, ciencia y tecnología. Este Foro incluye una serie de actos interactivos, redes y plataformas de contenido que se organizan en torno a cuatro ejes temáticos: a) la acción de los jóvenes —que empodera y conecta a agentes de cambio jóvenes para iniciar diálogos mundiales e impulsar medidas transformadoras para lograr sistemas agroalimentarios mundiales sostenibles; b) un laboratorio de innovación —que inspira innovaciones para el desarrollo sostenible en apoyo del fin del hambre y la transformación de nuestros sistemas agroalimentarios a través de la educación y la competencia a nivel mundial con miras a impulsar un cambio de comportamiento; c) la educación —que se trabaja en las escuelas y grupos de jóvenes de todo el mundo a fin de alentar a los jóvenes para que actúen y se conviertan en campeones de la alimentación, y d) la cultura —que reúne a los jóvenes del mundo a través del lenguaje universal de la cultura para inspirarles esperanza y alentarlos a actuar para acabar con el hambre en el mundo y transformar nuestros sistemas agroalimentarios.

8. La Oficina contará con un director, cuatro puestos de categoría profesional y dos de servicios generales, lo que supone un costo adicional total de 1,5 millones de USD (Capítulo 5)<sup>3,4</sup>.

---

<sup>3</sup> También se han asignado a esta oficina 500 000 USD aprobados en el Programa de trabajo y presupuesto para 2024-25 destinados al FMA (C 2023/3, párr. 72 k)].

<sup>4</sup> Para equilibrar el incremento neto en los puestos presupuestados, se ha seleccionado un número equivalente de puestos para su eliminación. En esas unidades, el trabajo está pasando a modalidades de dotación de personal más flexibles a través de la reclasificación del 80 % de los recursos equivalentes como recursos no relacionados con puestos.